



Resolución de Decanato 224 / 2024 - NAT -UNSa  
RES CAJA CHICA I  
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,  
17/05/2024

Expediente N° 10.003/24

VISTO:

La rendición de fondos para atender gastos menores y urgentes de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Ciento Diecinueve Mil Quinientos Noventa y Dos con Sesenta y Siete Centavos (\$119.592,67).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la 1º rendición de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total Pesos Ciento Diecinueve Mil Quinientos Noventa y Dos con Sesenta y Siete Centavos (\$119.592,67).

ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$	44.072,50
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$	40.004,17
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$	27.716,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$	1.800,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	6.000,00
Total	\$	<u>119.592,67</u>

ARTÍCULO 3º: HAGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y

Drd

Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaría de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales